

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16407** *Resolución de 30 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Almenara (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Municipal de Almenara» número 154, de 24 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a brigada municipal de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Cuatro plazas de Peón/a de jardinería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9709, de 23 de octubre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almenara, 30 de julio de 2024.–La Alcaldesa, Estíbaliz Pérez Navarro.